



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

ACUERDO DE CONCEJO Nº 044-2013-MPMC-J/CM

Juanjui, 18 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES – JUANJUI que suscribe:

VISTOS:

En Sesión Ordinaria Nº 003 – 2013 de fecha 16 de febrero del 2013, bajo la Presidencia del Teniente Alcalde Prof. Paulo Santiago Pinchi Tafur, por encargatura del Alcalde Prof. Renán Saavedra Sandoval, mediante Resolución de Alcaldía Nº 080 – 2013 -MPMC – J/A de fecha, 14.ENERO.2013, con la asistencia de los Regidores: Sr. Víctor Campos Fuentes, Sra. Elva Cárdenas Caballero, Prof. Russ Gavy Díaz Huaccha, Sr. Romer Flores Arévalo, Sr. Jairo Tenazoa Satalaya, Sra. Maribeth Saldaña Pérez, Sra. Elizabeth Torres Del Águila y el Prof. Víctor Hugo Ramírez Perdomo; **para tratar el pedido del Regidor Sr. Víctor Campos Fuentes para que se apruebe el apoyo económico a la liga distrital**

CONSIDERANDO:

Que, según el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972, las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos del gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución del Estado establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el numeral 18 del Artículo 82º de la Ley Nº 27972 prescribe que, *Las municipalidades, en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional las siguientes: 18. Normar, coordinar y fomentar el deporte y la recreación de la niñez y del vecindario en general, mediante la construcción de campos deportivos y recreacionales o el empleo temporal de zonas urbanas apropiadas, para los fines antes indicados;*

Que, una de las formas de fomentar el deporte en la provincia de Mariscal Cáceres es el apoyo a los diversas ligas de deporte de la ciudad y como en el presente caso, se tiene la oportunidad de brindar el apoyo a la liga distrital de futbol, y después del sustento, deliberaciones de los Regidores y puesto a votación, el que tuvo el siguiente resultado: favor tuvo (08) ocho votos de los Regidores Prof. Paulo Santiago Pinchi Tafur, Sra. Elva Cárdenas Caballero, Sr. Romer Flores Arévalo, Prof. Russ Gavy Díaz Huaccha, Sr. Jairo Tenazoa Satalaya, Sra. Elizabeth Torres Del Águila y el Prof. Víctor Hugo Ramírez Perdomo votos en contra no hubo y (01) un voto de abstención de la regidora Sra. Maribeth Saldaña Pérez porque no hay presupuesto para apoyo, el Concejo por mayoría aprobó el siguiente:

ACUERDO:

Artículo 1º. APROBAR el apoyo económico a la liga distrital de futbol, previo informe técnico favorable de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto sobre la disponibilidad presupuestal y financiera emitida por el área competente.

Artículo 2º. TRANSCRIBIR el presente acuerdo a los Regidores, al Gerente Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas, y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MARISCAL CÁCERES - JUANJUI
Reg. Paulo S. Pinchi Tafur
TENIENTE ALCALDE